

Culiacan, Sin. a 18 de enero de 2023.

TESTIMONIO FINAL DE TESTIGO SOCIAL



Licitación Publica Estatal No. 038

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION, RED DE AGUA, DISTRIBUCION, TANQUE Y CARCAMO DE REBOMBEO, EN EL CAJON OJO DE AGUA No. 2, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

a.valenzuela.g71@gmail.com

Nicolás Bravo Sur #829, Col. Guadalupe, C.P. 80220 Culiacán, Sin.

TESTIMONIO

I.- **Antecedentes**, El día 28 de noviembre de 2022, recibí **OFICIO NUMERO: STRC/SRN/DAA/171/2022** por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde me designan como Testigo Social, para que intervenga en las etapas y eventos del procedimiento en el Concurso No. **OPPU-EST-LP-103-2022**, de la Licitación Pública Nacional Estatal No. **038**, referente a la Contratación de Obra Pública sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo determinado con evaluación **MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y TASACIÓN ARITMÉTICA**, para la asignación de los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION, RED DE AGUA, DISTRIBUCION, TANQUE Y CARCAMO DE REBOMBEO, EN EL CAJON OJO DE AGUA No. 2, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

II.- **Datos generales**. De la Licitación Pública Nacional Estatal No. **038**, No. de Concurso **OPPU-EST-LP-103-2022**, descripción general de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION, RED DE AGUA, DISTRIBUCION, TANQUE Y CARCAMO DE REBOMBEO, EN EL CAJON OJO DE AGUA No. 2, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA**, Fecha probable de Inicio 02-enero-2023 y fecha de Terminación 30-abril-2023 teniendo un plazo máximo de 119 Días, y con un presupuesto base de \$3'933,898.78 (tres millones novecientos treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 78/100 m.n.), I.V.A. incluido, del Proyecto: Catalogo de Conceptos, Planos de Planta, Perfil, y secciones de construcción para llevar a cabo dicha obra se encuentra en el portal de Compra net Sinaloa.

III.- **Revisión de las bases**. Tomando en cuenta las especificaciones estipuladas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la mismas del Estado de Sinaloa y su reglamento, no aprecie procedimiento o situaciones que limiten la competencia o la libre participación de los concursantes en esta licitación, tampoco contiene condicionantes o requisitos que no se puedan cumplir, Expresado lo anterior testifico que: "cumple con lo establecido en los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

IV.- **Visita al lugar de obra**. Se llevó a cabo como lo establece la convocatoria, en la comunidad el Cajón Ojo de Agua No. 2, Municipio de Rosario, Estado de Sinaloa. Siendo las 10:00 horas del día 05 del mes de diciembre del 2022, Misma que fue atendida por el **Ing. José Armando Padilla Esquivel REPRESENTANTE DE LA S.O.P.**, Se presentó la siguiente empresa licitante **CONSTRUCCIONES JADACI, S.A. DE C.V.**, con su representante, mismo que acompañó en el recorrido por el lugar donde se llevara a cabo dicha obra.

NO SE PUDO ASISTIR POR MOTIVOS PERSONALES.

ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

a.valenzuela.g71@gmail.com

Nicolás Bravo Sur #829, Col. Guadalupe, C.P. 80220 Culiacán, Sin.

V.- Junta de Aclaraciones. Se llevó a cabo este acto como lo establece la convocatoria, el día 07 del mes de diciembre del 2022 a las 14:00 horas; Misma que fue presidida por el **Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa**, en su calidad de **Presidente Suplente del COEES, Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaria de Obras Públicas CONVOCANTE, **Carlos Alberto Caro Corrales**, Subjefe del Departamento de la CONVOCANTE y el Jefe de Departamento de Concursos y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**.

Representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno de Estado de Sinaloa, participan los ciudadanos **Marco Vinicio Meza Jimenez** y un servidor como Testigo Social.

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley.

No asistieron observadores al evento.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la junta de aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico, de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día 06 de diciembre del año 2022 hasta las 14:00 horas.

A lo anterior, me permito hacer del conocimiento que no fue presentada en dicha junta ninguna solicitud de aclaración recibida en ninguno de los 2 medios antes mencionados en el párrafo que antecede

La junta de aclaraciones se dio por terminada a las 14:30 horas.

VI.- Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas. Se llevó a cabo dicho acto como lo establece la convocatoria, el día 16 del mes de diciembre del 2022 a las 12:00 horas; En la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Públicas, con los siguientes funcionarios de la misma, **Raúl Francisco Montero Zamudio**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. Abraham Serrano Vargas**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitado el **C.**

ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

a.valenzuela.g71@gmail.com

Nicolás Bravo Sur #829, Col. Guadalupe, C.P. 80220 Culiacán, Sin.

Vladimir Flores Ruiz, en representación a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno de Estado de Sinaloa.

Se registraron un total de 20 (Veinte) Licitantes de los cuales nada más 4 (cuatro) de ellos presentaron propuestas, en la revisión de la documentación Técnicos – Económicos, no tuvo faltantes en la documentación solicitada por la convocante en las bases, y no se hace ninguna **OBSERVACION.**

Con base a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, se informó que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **28 de diciembre del 2022, a las 13:00 horas**, para el análisis de las propuestas de los licitantes, se invitó a los presentes para que asistan a dicha revisión en la misma sala de juntas, así como también haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **29 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, y dar a conocer el fallo.

NO SE PUDO ASISTIR A ESTE ACTO.

VII.- Analisis y Evaluación de las propuestas de los licitantes. Este acto estaba programado para el 28 de Diciembre 2022 a las 13:00 hrs y se notificó de una recalendarización en virtud de la disponibilidad de las fechas y oportunidad de los integrantes del comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa para llevarse a cabo siendo esta el día jueves 05 de enero 2023 a las 13:00 hrs, misma que se notificó por 2da ocasión de una nueva recalendarización en virtud de circunstancias extraordinarias ajenas al comité para el día viernes 13 de enero de 2023 a las 13:00 hrs, en el acto de apertura y revisión de la documentación de los licitantes, todos entregaron la documentación que se solicitaba en las bases por parte de la licitante, después de la revisión técnica donde se considera un puntaje mínimo de 37.5 puntos para proceder con la revisión económica, 4 (cuatro) de los licitantes fueron desechados debido a que su puntaje fue menor al mínimo para considerarse solvente, y nada más las 3 (tres) empresas restantes se revisaron dentro del **RANGO DE ACEPTACION** cumpliendo 1 (una) de ellas en la **TASACION ARITMETICA**, presentando su propuesta económica solvente, por lo que el comité determina que a este licitante se le adjudique dicha obra. Esta revisión estuvo muy clara, donde se dejó en claro las fallas por parte de los licitantes al momento de presentar sus propuestas, errores muy repetitivos entre los mismos licitantes y obvios para ser desechados, quedando todo en el **FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** mismo que se encuentra en **COMPRANET SINALOA.**

El Acto de Analisis y Evaluación se da por terminado a las 14:30 horas.

ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

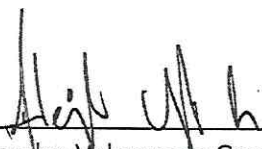
CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

a.valenzuela.g71@gmail.com

Nicolás Bravo Sur #829, Col. Guadalupe, C.P. 80220 Culiacán, Sin.

VIII.- Acto de Fallo. Conforme al acta de apertura en la cual se invita a los licitantes acudir al mismo lugar, el día **29 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas**, se notificó de una recalendarización en virtud de la disponibilidad de las fechas y oportunidad de los integrantes del comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa para llevarse a cabo siendo esta el día viernes 06 de enero 2023 a las 13:00 hrs, misma que se notificó por 2da ocasión de una nueva recalendarización en virtud de circunstancias extraordinarias ajenas al comité para el día lunes 16 de enero de 2023 a las 12:30 hrs, acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de la propuesta técnica y económica del participante y dar a conocer el fallo, siendo este para la licitante **CINETGHIA INTEGRADORA ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.**, a la cual se adjudica, representada por la **C. ARMIDA FRAGOZO BOJORQUEZ**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: **\$3'540,508.90 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 90/100 M.N.)** ya con I.V.A. incluido.
NO SE PUDO ASISTIR A ESTE ACTO POR MOTIVO PERSONAL.

Con esto doy por terminado mi Testimonio como Testigo Social en la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 038**, No. de Concurso **OPPU-EST-LP-103-2022**, descripción general de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION, RED DE AGUA, DISTRIBUCION, TANQUE Y CARCAMO DE REBOMBEO, EN EL CAJON OJO DE AGUA No. 2, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**


Alejandro Valenzuela González
Testigo Social con folio de registro 017
Vigencia 20/12/2022